

mero atrasado, 50 céntimos

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUEO
CONSENTADO

Número suelto, 10 céntimos

Año XXXI.—Número 11.303

SANTANDER—Sábado 21 de julio de 1923

Teléfono número 139

UN CASO DE RESPONSABILIDAD

Las extraordinarias revelaciones de un exgobernador

Ahora que está sobre el tapete el pleito de las responsabilidades, ha querido el azar servirnos uno de los platos más fuertes y más característicos de esa especie: nos referimos a las extraordinarias y escandalosas manifestaciones del exgobernador de Palencia señor Baillón.

Nuestros lectores saben que el señor Baillón, joven de buen humor, tomó parte en una encerrona aristocrática y mató un becerro. Denunció el hecho en las Cortes el diputado señor Arroyo, y el señor Baillón fue destituido. Pero no conformándose con esa sanción fué a Madrid, y allí, ante un redactor del nuevo diario "La Opinión", ha dicho unas cosas que, dichas en otro país de sensibilidad más fina que el nuestro, habrían determinado un movimiento de opinión.

El señor Baillón explica su enemistad con el señor Arroyo y lo hace de un modo contundente. El Gobierno le mandó a Palencia, donde los conservadores tienen una enorme fuerza electoral, a ganar las elecciones por cualquier medio. Uno de los candidatos a quienes había que hacer triunfar era un amigo del señor Arroyo, a quien debía grandes favores de todas clases, según dice el señor Baillón. Pero ello no era bastante para darle el triunfo, y la noche antes de la elección senatorial, el señor Arroyo, vien-

do ahogado a su amigo, se presentó en el Gobierno y propuso la siguiente medida salvadora... Oigan nuestros lectores este edificante trozo de literatura picaresca.

Hacia falta inutilizar a noventa compromisarios conservadores, y el señor Arroyo propuso simular un robo, denunciar que le faltaba la cartera con cuatro mil pesetas y detener como sospechosos de la sustracción a los noventa compromisarios. No es un cuento de las "Mil y una noches". El señor Baillón lo asegura bajo su fe de caballero, y el señor Arroyo no lo ha desmentido.

Pero no acaba aquí la página pintoresca. El gobernador, a quien se le propone la comisión de ese delito, no ocha de su despacho al proponente. Consulta el caso al ministro, que no dice ni que sí ni que no, pero manda que se apoye decididamente al señor Arroyo. Y el señor Baillón, como fórmula de transacción, pone a su disposición toda la guardia civil y doscientos delegados. Textual.

Un Gobierno que así se produce y que tolera y aun patrocina esas demasías, asaltó el Poder con la bandera de las responsabilidades. ¿Qué mayor responsabilidad que la suya, puesta de manifiesto en este caso, por su exgobernador el señor Baillón?

LA JORNADA REGIA

Su Majestad la Reina salió ayer para San Sebastián

Ayer, a las once de la mañana, salió Su Majestad la Reina doña Victoria con dirección a San Sebastián. En Palacio fué despedida doña Victoria por sus augustos hijos. Acudieron a la Magdalena a despedir a la Soberana, el gobernador civil de la provincia, y el teniente coronel de la Guardia civil, que acompañaron al real séquito hasta Laredo.

Se organizó un servicio de coches de la Real Casa, para el viaje, compuesto de cinco autos.

Acompañan en el viaje, a la augusta Soberana, las duquesas de San Carlos, de Plasencia y de Santoña, condesa del Puerto, y los señores teniente general Milans del Bosch, jefe del cuarto militar de Su Majestad el Rey, el secretario particular del Monarca, don Emilio María Torres, un general de la Armada y el señor Gamir.

En las inmediaciones del Palacio se había situado un numeroso público que aclamó y vitoreó incesantemente a Su Majestad cuando partió el coche.

La egregia Soberana respondió a estas manifestaciones del entusiasmo popular, saludando sonriente.

Altos palatinos despidieron también a Su Majestad.

En Laredo esperaba el pueblo entero, con sus autoridades al frente, el paso de la Reina.

Al aparecer el coche real se desbordó el entusiasmo.

Se saludó la presencia de Su Majestad con el disparo de multitud de cohetes y las vivas y aclamaciones fueron sencillamente ensordecedoras.

Breves instantes tuvo que detenerse la cortiva regia ante las manifestaciones inenarrables del entusiasmo del industrial y culto pueblo de Laredo.

El gobernador y el teniente coronel de la Guardia civil, que como hemos dicho acompañaron a Su Majestad hasta dicho lugar, se despidieron respetuosamente de la augusta Soberana.

El coche partió en medio de incesantes manifestaciones de entusiasmo del público, que no cesó de vitorear a la Reina hasta que hubo desaparecido el auto de la vista del público.

Ha sido sencillamente una colosal manifestación de júbilo y entusiasmo la de Laredo.

Su Majestad y su real séquito almorzaron en Castro Urdiales, donde se repitieron las manifestaciones del entusiasmo popular.

Su Majestad continuó viaje hasta Bilbao, siendo aclamada en todo el trayecto.

Doña Victoria pasará en San Sebastián el día del Santo de Su Majestad la Reina madre doña Cristina.

En dicha ciudad se le unirá su augusta esposo.

Después los Reyes vendrán a Santander, donde estarán, seguramente, el día de Santiago, inauguración de nuestras grandes fiestas.

La familia Real

A las once y diez de la mañana, después de haberse despedido de su augusta madre la Reina doña Victoria, salieron de Palacio las infantas e infantes y se dirigieron a la playa del Sardinero, donde estuvieron hasta poco más de las doce y media en que regresaron a la Magdalena.

A las once y cuarenta bajó a la playa su alteza el infante don Jaime, haciéndolo a las doce su alteza el príncipe de Asturias.

Los augustos hermanos dieron también un paseo en auto por la población acompañados de sus profesores, y regresaron a Palacio cerca de la una.

Por la tarde, poco después de las seis, salió su alteza el príncipe de Asturias de la Magdalena y estuvo paseando por la carretera de Bilbao, en auto, hasta las ocho y diez en que regresó a Palacio.

Las infantas e infantes estuvieron toda la tarde en los jardines de la Magdalena.

LA MEDALLA MILITAR

MADRID.—En el cuartel de San Francisco, donde se alojan las fuerzas del regimiento de León, se celebró esta mañana el acto de imponer la Medalla Militar al teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Bonet. A las diez de la mañana formaron en el patio del cuartel las fuerzas del primer batallón, con banda de música.

Asistieron al acto el capitán general señor Weyler y numerosos jefes de Estado Mayor y de otros Cuerpos de la guarnición.

El general García Benítez leyó la

Real orden por la que se concede la distinción citada e hizo una relación de los brillantes hechos de armas que la motivaron.

Acto seguido, el citado general, impuso la Medalla y abrazó al agraciado.

El general Weyler y los demás generales felicitaron al teniente coronel.

Terminó el acto con una alocución que el coronel del regimiento de León dirigió a sus tropas, ensalzando los méritos del jefe que había sido condecorado.

NUESTRO FOLLETON

LA NOVELA DE LOS ESCRITORES MONTAÑESES

En breve empezará a publicar LA ATALAYA, en forma de folleto, LA NOVELA DE LOS ESCRITORES MONTAÑESES. En esta novela colaborarán cuantos en la región montañesa cultivan con distinción el periodismo y la literatura. Estas colaboraciones vestirán la forma de improvisación, poniéndose así a prueba el ingenio y la agilidad espiritual de nuestros escritores.

La novela empezará a escribirse sin plan ni asunto. Cada colaborador se encargará del capítulo que le corresponda en sorteo, teniendo libertad absoluta para llevar la acción en la forma que más se adapte a su temperamento.

Esperamos reunir en esta obra al mayor número de escritores montañeses posible. Hasta la fecha contamos con los siguientes nombres:

Ramón de Solano y Polanco, correspondiente de la Real Academia Española.

Miguel Artigas, director de la biblioteca de Menéndez Pelayo.

José María de Cossio, cronista.

Alejandro Nieto (Amadís).

Evaristo R. de Bedía.

Victor Senna Espina.

José Ciria Escalante, secretario de la sección de Literatura del Ateneo de Madrid.

Gerardo de Alvear, pintor y escritor.

Jesús Cancio, poeta.

Hipólito F. Plata, cronista.

Francisco Cubría (Cub).

Jesús Bilbao (Juan de la Montaña).

José Barrio y Bravo.

Angel Espinosa, pintor y poeta.

Enrique Vázquez (Polbio).

Arturo Casanueva (Boy).

Fernando Segura, el popular perfilero de "El Cantábrico".

Fernando Mota, novelista.

Arturo Pecheo Ruiz (Rouletville).

Fernando Benreda.

Emilio Cortiguera (Un tal García).

Antonio Morillas, director de "El Pueblo Cantábrico".

A estos nombres sumaremos otros igualmente prestigiosos y distinguidos. No es por lo tanto aventurado afirmar que en LA NOVELA DE LOS ESCRITORES MONTAÑESES colaborará lo más saliente de la literatura de la región.

PARA EL GOBERNADOR CIVIL

Una advertencia leal

El gobernador civil señor Alonso López, habrá podido convencerse ayer, de que el concepto que se había formado de los montañeses era equivocado.

Los montañeses sepálo el gobernador—tenemos ante todo el concepto de la propia dignidad y no consentimos que propios, ni extraños,—mutilen menos éstos—atropellen nuestros derechos.

El señor Alonso López tenía obligación de saberlo y hubiera sido por su parte prudente norma de conducta no fundar sus determinaciones en informes de quienes por haber fracasado pública y ruidosamente tienen demostrada su incapacidad.

No ha debido olvidar el gobernador que las Corporaciones municipales son la representación genuina de los pueblos y que a éstos no se les puede atropellar impunemente.

De haberlo tenido en cuenta, de haberse inspirado en el respeto que las Corporaciones municipales deben merecerle, no hubiese recibido el palmelazo que ayer le dió el Ayuntamiento santanderino. No puede alegar que se trataba de una cuestión política, por lo que al Municipio se refiere; porque en contra de la resolución del gobernador votaron el alcalde y concejales liberales, republicanos, mauristas, católicos, reformistas y conservadores, unidos por dignidad en esta ocasión, cuando en ninguna otra lo estuvieron.

Si es cierto lo que de público se dice de que en el fallo ha entrado el deseo de atraer al partido demócrata a los expulsados reformistas don Manuel Rodríguez y don Cándido García—exaurista también este último—, habrá podido ver después de la sesión, que la suma ha sido inferior a la resta; que ha perdido mucho más que lo que ha ganado, no sólo en número sino también en calidad.

Si el Ayuntamiento lo sucedió ayer en el Ayuntamiento de Santander, para andar con tanto en otros asuntos como el de la Presidencia del Municipio de Cabezón de la Sal.

Las noticias que de allí nos llegan son alarmantes. A medida que el tiempo transcurre sin que el gobernador se decida a inhibirse en lo que no le corresponde, la excitación de los ánimos va en aumento y se va muy doloroso que una actitud injustificable de quien tiene la misión de mantener el orden, dé lugar a una alteración y que por sostener a un amigo en un puesto que no le corresponde, atrájesse sobre él las iras de su pueblo.

Mediante el señor Alonso López se han que decimos y temo en esta ocasión estas bien intencionadas advertencias que nos permitimos hacerle.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, 4

E. CORTIGUERA Dentista
Paseo de Per. de J.º
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 423

NOTAS POLÍTICAS

Se dice que el proyecto de armas cortas será hoy aprobado

(POR TELEFONO)

EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—El subsecretario de la Presidencia dijo esta mañana que a causa de haber despachado el presidente con el Rey, más tarde que de costumbre, no podía asistir hoy a su departamento.

Dió cuenta de haber salido la Reina en automóvil de Santander, con dirección a San Sebastián, y añadió que los infantes continuaban en Santander, sin novedad.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION
MADRID.—Por el ministro de Hacienda han sido designados los señores Pérez Oliva, Diegos, Gutiérrez, Argüelles y Casas, para formar parte de la Comisión que intervendrá en el segundo concurso para el arrendamiento de las salinas de Torreveja, que se celebrará el día 23 de septiembre próximo.

Los tres primeros que figuran en la relación formaron parte de la Comisión anterior.

DE GOBERNACION
MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que las noticias recibidas de Barcelona acusaban que continuaba reinando tranquilidad.

Después habló con los periodistas acerca de la cuestión del juego e insistió en que no se permitirá la apertura de nuevas casas de juego.

CONFERENCIAS MILITARES
MADRID.—El ministro de la Guerra asistió esta mañana a la inauguración del curso de conferencias para coroneles en el salón de biblioteca de la Escuela Superior de Guerra.

La conferencia de hoy corrió a cargo del general Oliver, quien disertó brillantemente y fué felicitado por el ministro y los demás generales concurrentes al acto.

LA COMBINACION MILITAR
MADRID.—En los círculos militares se insiste en asegurar que se prepara una combinación que alcanzará a varios tenientes generales y en la que entrarán el Cuarto militar del Rey, las Capitanías generales de la primera, segunda y tercera región, la de Canarias y el Estado Mayor Central.

Se dice también que va a ser nombrado un teniente general para el man-

IMPRESIONES DE ULTIMA HORA

MADRID.—La impresión dominante de tenencia de armas, es que éste quedará aprobado en la sesión de mañana.

ELECCION PARCIAL

MADRID.—En la elección parcial celebrada, resultó elegido senador por la provincia de Teruel don Lorenzo Martínez Fresneda.

UNA RECTIFICACION

MADRID.—El señor Muga ha rogado a los periodistas que rectifiquen lo dicho por algunos periódicos que afirmaron que él había sido ayudante del general Berenguer.

Afirmó que había desempeñado la segunda Jefatura del Estado Mayor Central de la Comandancia de Melilla en los tiempos en los que los generales Berenguer y Burguete desempeñaron la Alta Comisaría.

D. Salvador Raventós

Ayer llegó a Santander el exgobernador civil de Barcelona, don Salvador Raventós.

El señor Raventós, a quien visitaron varias personas distinguidas de esta localidad, abandonará nuestra capital en el día de hoy.

Probablemente saldrá con dirección a Madrid.

PLAZA DE TOROS

El personal de intervención

Durante todo el día de hoy, sábado, deberán presentarse en la Secretaría del Asilo La Caridad, los señores interventores que fueron de esta empresa durante las corridas del año 1921.

El señor Raventós, a quien visitaron varias personas distinguidas de esta localidad, abandonará nuestra capital en el día de hoy.

Probablemente saldrá con dirección a Madrid.

VENTA DE LOCALIDADES AL PUBLICO

A partir del día de hoy, se ponen a la venta en público para todas las corridas, cuantas localidades han quedado disponibles en taquilla después de servirse el abono en propiedad, y nuevo abono.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde y veinte concejales de distintos partidos dan al gobernador una dura lección

A las cuatro de la tarde de ayer celebró el Ayuntamiento sesión subalterna de la ordinaria que no pudo celebrarse el miércoles por falta de número de señores concejales.

Preside el alcalde, señor Alvarez San Martín, y asisten los señores López Dórga, Pereda Palacios, Ruiz (don Luis), Campos Corpas, Gómez (don Gervasio), Lastra, Ortiz, Del Campo, Vega Lamera (don Juan Antonio), Vivas, Velasco, Gavián, Polvorinos, Vega Lamera (R.), Rosales, Vázquez, Castillo, Herbón, Ontavilla, Mateo, Rodríguez, García, Ramos, Vayas, Torre, Raba, Muñoz, Alonso, Toca, Lainz.

Es leída el acta de la sesión anterior, que queda aprobada después de algunas aclaraciones del señor Mateo.

El señor Torre propone que se acuerde enviar al Ayuntamiento de Zaragoza un telegrama de condolencia por los daños causados por los temporales. Así se acuerda por unanimidad.

Se acuerda que no se muestre parte al Ayuntamiento en un sumario que se instruye por barto.

Se da cuenta del fallecimiento de un fontanero, acordándose hacer constar en el acta el sentimiento de la Corporación.

El secretario señor Bustamante da lectura de una expresiva carta del Obispo de la diócesis, don Juan Placencia, dando las gracias a una calle el nombre del Doctor Plaza.

También se queda enterado de un escrito de la Mutualidad Escolar dando las gracias al Ayuntamiento.

Se acuerda hacer constar en el acta la satisfacción del Ayuntamiento por las brillantes notas obtenidas en los exámenes de la Escuela Superior del Magisterio por la señorita Francisca González Rivero, pensionada por la Corporación.

Queda enterada la Corporación de que los organizadores de la Exposición de Muestras, en vista de su aplicación, solicitan a la subvención concedida por el Ayuntamiento, y dan las gracias.

Se da cuenta de la dimisión presentada por un bombero. A continuación se da cuenta de un informe del jefe de cuenta de que hubo un altercado entre el bombero dimisionario y otro.

Se acuerda que nazc el asunto a la Comisión de Policía.

Se da cuenta de un caso trascurrido en la Real Orden del Ministerio de Fomento declarando la caducidad de la concesión de los baños en la segunda playa del Sardinero.

Algunos concejales hacen notar el extraño de que el Oficio Hecho Regia de uno de los primeros días (11) mes de Julio.

El señor Bustamante da lectura de la providencia del gobernador civil resolviendo en contra del Ayuntamiento el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Bilbao contra el acuerdo de la Corporación municipal de dándole cesante.

La providencia es extensísima y se leía dura mucho tiempo.

Se abre discusión sobre el asunto.

El señor López Dórga considera que la providencia no es justa y que con ella se vulneran las prerrogativas del Ayuntamiento. Resulta en ella un exceso de autoridad.

Se fija el señor López Dórga en el último considerando de la providencia, que por ser el último debiera tener tener la máxima fuerza de argumentación, y en ese considerando se apoya el gobernador en una Real orden de 1903 para entrar a tratar el fondo del asunto, siendo así que hay, entre otras disposiciones breves de la que se cita, un decreto de Moret, de 1909, en el que los recursos de los gobernadores no podrán entrar en el fondo del asunto y se derogaron todas las Reales Ordenes y decretos anteriores que estén en contradicción.

O el gobernador ignoraba la existencia de esta disposición o no conocía no habría más que una inocencia paradisiaca o una malicia pueril por su parte.

Señala la gravedad que encierra la teoría que se sustenta en la providencia de que no hay falta de disciplina mientras no haya insultos o amenazas.

Dice que no quiere entrar a recoger algunas de las palabras y conceptos que en la providencia aparecen y que por lo menos representan una falta de consideración y respeto a la Corporación municipal.

Termina proponiendo que el Ayuntamiento acuerde en queja al ministro de la Gobernación y estable recurso contencioso administrativo, previo informe de los Jueces municipales.

El señor Mateo considera que el gobernador ha reparado una injusticia cometida por el Ayuntamiento y pide que la proposición del señor López Dórga sea votada por partes.

Don Cándido García se adhiere a estas manifestaciones.

El señor Torre se muestra de acuerdo con el señor López Dórga y añade que cree que se debe consultar a los letrados si hay molestia u ofensa a la Corporación municipal en proceder en su consecuencia.

Interrumpe brevemente el señor Velasco.

El señor Ramos, a pesar de considerarse en lo que el gobernador no puede municipales, anuncia que votará en contra de la proposición del señor López Dórga.

El señor Vega Lamera (don Rafael) hace una serena crítica de la providencia del gobernador civil, señalando las deficiencias que tiene, entre otras la de atribuir a uno de los concejales en el expediente manifestaciones que no hizo.

Comenta humorísticamente la peculiar teoría sustentada en la providencia de que no hay desagravio ni disciplina porque no hubo injurias y

y amenazas. También comenta que se diga como algo importante la vulgaridad de que no hay desagravio en recurrir a la superioridad.

Pdr eso—dice—vamos a recurrir nosotros.

Sostiene como el señor López Dórga y apoyándose en las disposiciones que dicho señor cita, que los gobernadores no pueden entrar en el fondo del asunto en los recursos. Como el gobernador en esta ocasión lo ha hecho, resulta que se ha excedido en sus atribuciones como con palabras justas dijo el señor López Dórga.

Rechaza las palabras de la providencia en las que se dice que los concejales pusieron espíritu político en el acuerdo adoptado. Rechazamos muy lejos esa imposición. No podemos tolerar que nadie sospeche de la rectitud de nuestros móviles.

Aludiendo sin duda a lo que se acordó de asegurar de que la actitud del gobernador en este asunto estaba condicionada con el paso de los señores García y Rodríguez del campo reformista al demócrata, dice el señor Vega Lamera: En el Ayuntamiento no hay caciquismo. Eso que el gobernador piensa de nosotros sólo ocurre cuando se resuelve un asunto de cambio de que dos subditos de la kabila de Mamecas. (Risas.) Pero eso era muy lejos, fuera del territorio de la pensínsula.

Termina adhiriéndose a lo propuesto por el señor López Dórga.

Interviene el señor Vega Lamera (don Rafael) para dar cuenta de la actitud que piensa adoptar y los motivos en que la funda.

El señor Castillo anuncia que votará en contra de que se estable recurso por respeto a la autoridad gubernativa.

Rectifican varios concejales surgiendo un incidente entre los señores Mateo y Torre. Desde la tribuna pública, uno de los que asisten a la sesión insulta al señor Torre y es detenido.

Por fin se va a poner a votación por partes lo propuesto por el señor López Dórga, pero en vista de que el señor secretario considera que el ir en queja al ministro de la Gobernación puede restar equidad al recurso contencioso administrativo, el señor López Dórga reñón.

Se acuerda anular el recurso por veinte votos contra nueve. El alcalde vota con la mayoría.

Por 18 votos contra 11 se desecha una proposición del señor Torre para que se diga informe a los letrados municipales acerca de si hay molestia u ofensa a la providencia.

Han leido un escrito con exceso las horas parlamentarias y en votación final se acuerda no prorrogar la sesión, levantándose ésta a las seis y media.

REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 233

LA SEÑORA
Doña Teresa Fernández y Fernández
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
a los 63 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Sus hijos don Manuel Alvarez Fernández (del comercio de Torrelavega) y doña Pilar Alvarez Fernández; hijos políticos doña Carmen Peña y don Marcos Polidura; nieto José Polidura; hermanos y hermanos políticos (ausentes), tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez, en la parroquia de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que será hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria. Acera de Amós de Escalante, número 6 al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la parroquia antes citada.

Santander 21 de julio de 1923.

Funeraria de C. San Martín, Alameda, 20 y 22. Tel. 481. Servicio permte.

Artículos exclusivamente ingleses
CASA GIRIBET
ALTAS NOVEDADES
BLANCA, 11 - SANTANDER

TEATRO PEREDA | **NOTAS MILITARES**

El concierto de "La Coral"
Con una entrada formidable, cual corresponde al interés y simpatía que despierta en Santander el primer acto público en que toma parte la nacionalidad agrupación de la que tanto esperamos en adelante, se celebró ayer el anunciado concierto que era para los laboriosos y entusiastas orfeonistas algo así como el bautismo de sangre, ya que sometían por primera vez cuando saben y valen al juicio inapelable de un público que paga.

No hace muchos meses, con ocasión de un concierto privado en la Escuela de Industrias, tuvimos ya el gusto de emitir nuestra opinión favorable acerca de estos coros que con tanto acierto e inteligencia dirige el notable maestro Sáez de Adana; y como el programa de anoche era casi el mismo que el que escuchamos el día de referencia, poco podemos añadir a las impresiones que reflejaba aquella crónica, opinión refrendada por el público en general con su constante y alentador aplauso y por los elogios comentarios que se escuchaban en los pasillos del teatro de labios de los buenos aficionados. La Coral de Santander, como entonces, está nutrida y equilibrada de voces (más definidas y consistentes las graves que las agudas), por lo que se refiere a los varones, muy bueno el coro femenino y mucho también el de voces blancas.

La afinación es ya impecable, los matices justos y definidos y la interpretación de los coros del programa, algunos verdaderamente difíciles, logró satisfacer por completo a los más intratables. Así se observa un poco de "opacidad" en los forismos, pero esto tal vez es inevitable en estas regiones norteañas en que se encuentran pocas voces abiertas y atenuadas y con el timbre y la limpieza para obtener el conjunto deseado.

Por lo demás, el éxito alcanzado en este primer pinito de nuestra "Coral", no pudo ser más unánime, más rotundo, más entusiasta ni más justo. Las ovaciones fueron estruendosas, los elogios incondicionales, hubieron de repetirse algunos números entre las más delirantes palmas, y tanto el prestigioso maestro don Ramón Sáez de Adana, como los solistas señoras Zorquero y Calleja, niño Casuso, señores Manzano y Muñoz, como el excelente pianista doña Lofa Alvarez, como todos los valiosos elementos anónimos del notable conjunto, pueden apuntarse en su haber artístico este primero e indiscutible triunfo que les animará seguramente a perseverar en el estudio para que en día no lejano pueda la Montaña enorgullecerse de los laureles que haya de conquistar para ella en más refinados e interesantes torneos.

Vaya para todos nuestra más cordial enhorabuena.

Esta noche hará su debut la notable compañía dramática en que figura la eminente primera actriz María Palou, la inimitable creadora de "Niopola", que, próxima a embarcar nuevamente con rumbo a América, realiza una breve "tournee" por las principales provincias españolas después de sus recientes y resonantes éxitos en Madrid con ocasión del estreno de la comedia titulada "¡Calla, corazón!", original del genial dramaturgo Felipe Sassone, a cuyo cargo está la dirección artística de la compañía, y que será la obra que haya de servir para presentación del excelente elenco.

Secundando la labor de María Palou vienen artistas de tan reconocido mérito, muy aplaudidos ya por el público santanderino en otras ocasiones, como la gentil dama joven Herminia Mas el primer actor Ramón de la Mata, los galanes Navarro y Costa, etc.

Con tan valiosos elementos y el interesante repertorio que han de ofrecer al público durante su breve actuación, no es aventurado suponer que la campaña será brillante por todos conceptos.

J. Gómez.—Escuelas a la Catalana, peldaños.—Vía Cornellá, 1.—Teléf. 440

Necesidad de una Agencia de Información

(POR TELEFONO)
MADRID.—Con motivo de la proximidad de las conferencias que van a celebrarse en Londres para tratar de la cuestión de Tángier, la prensa de esta mañana insiste en la necesidad de que cuanto antes se establezca en España una agencia de información para evitar que, como hasta ahora, tengamos que ser tributarios del extranjero.

Hacen resaltar la conducta de Francia que atiende con gran solicitud al servicio de informaciones, consignando anualmente para este efecto importantes cantidades y piden que en los próximos presupuestos se atienda a esta necesidad.

En el Colegio de sordomudos y ciegos

Exámenes de fin de curso
A las once de la mañana del día de ayer tuvieron lugar los exámenes de los alumnos que asisten a la Escuela de sordomudos y ciegos, subvencionada por el excelentísimo Ayuntamiento, y que está instalada en la Academia Politécnica.

El acto, al que asistió la Comisión de Beneficencia, resultó sumamente simpático, pues demostraron los alumnos que en este Centro reciben educación los progresos que durante el curso han realizado y que puede servir de base para ganar el sustento en el porvenir.

El señor Torre, presidente de la Comisión, felicitó al director de la Escuela don Mauro Ibáñez, y muy efusivamente a la profesora doña Luisa Francés.

El regimiento de Valencia en el combate de Tizza

En nuestro número de ayer reproducimos el efusivo telegrama enviado por el bravo general Cavallari al coronel del regimiento de infantaría de Valencia, dándole cuenta de que en el homenaje tributado a dicho general por el Tercero de Zapadores, como recuerdo al combate de Tizza, se había entusiasmado por el batallón expedicionario número 23.

El coronel del regimiento de guarnición en esta plaza contestó al general Cavallari agradeciéndole el recuerdo y adhiriéndose al justísimo homenaje tributado al héroe de Taxisart.

Con verdadera satisfacción recogemos en estas notas militares el hecho significativo y altamente halagador y honroso para los soldados montañeses de que habiendo tomado parte en el sauguento combate de Tizza varios batallones de línea, sólo el de Valencia haya sido objeto de tan alta distinción.

El general Berenguer
Se encuentra en nuestra ciudad el general don Federico Berenguer, hermano del exalto comisario y que al mando de una columna tomó parte en las operaciones de reconquista del territorio de Melilla a raíz de la rota de Annual.

En uso de licencia
Se encuentra en Santander, en uso de licencia, el bravo capitán del Tercio de Extranjeros don Luis Valcázar.

—Ayer llegó a Santander para pasar una temporada con su familia, el capitán de caballería, con destino a Jerez de la Frontera, don Julio Gutiérrez acompañado de su bella y distinguida esposa.

—También pasará en Santander una temporada el bravo teniente de caballería don Salvo Alonso Linaje, que sirvió durante dos años en los regulares de Tetuán y actualmente se halla destinado en el grupo de instrucción de guarnición en Madrid.

J. Gómez.—Mármol comprido, bañeros, fregaderos.—Vía Cornellá, 1

DESPLIES DE LA INUNDACION

Trabajos de desinfección y saneamiento

(POR TELEFONO)
ZARAGOZA.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha reunido el Sindicato de Riegos del Arrabal, para tratar de la situación creada a los agricultores de aquel término por las tormentas e inundaciones.

Se comprobó que las pérdidas causadas pasan de cinco millones de pesetas.

Se trató del arreglo de los cajeros de las acequias que están destruidas, habiendo quedado anulados los sistemas de riegos.

Trabajan ya 300 hombres en la reparación y a fin de mes podrá quedar restablecido el riego en los barrios rurales.

Comisiones de Garrapinillos y Miralbueno han venido a visitar a las autoridades para dar cuenta de que se han hundido varias casas en aquellos puntos, y los vecinos piden socorros.

El alcalde prometió ir hoy con algunos concejales para cerciorarse de la magnitud de los daños.

También han visitado a las autoridades el alcalde y el párroco de San Juan de Mozarrifar.

Ha ocurrido lo que se temía. La única construcción que había quedado en pie era la iglesia; pero se ha desplomado la cúpula, causando grandes destrozos en el interior del templo.

Se dio cuenta de la nueva catástrofe al provisor de la diócesis. Milagrosamente no se han tenido que registrar desgracias personales, porque momentos antes del hundimiento había fieles en el templo, implorando por las familias que han quedado en la miseria y por el porvenir de los niños que han tenido que ingresar en el Hospicio.

El sábado terminarán los razonamientos que distribuida el Ayuntamiento, y ese día irá el alcalde de Zaragoza con su señora para proceder al reparto de donativos que se han recibido estos días en la Alcaldía tanto en dinero como en especies.

Las Damas de la Cruz Roja han aumentado estos donativos con dos mil pesetas que han recaudado en una cuestación.

DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

INTENTO DE AGRESION
BARCELONA.—Esta mañana se presentó al jefe de los talleres mecánicos de las obras del Metropolitano un obrero que trabajó en la etapa anterior y había sido despedido, el cual ofreció ser readmitido, a lo que se negó el encargado.

Cuando éste, a la hora de comer, se dirigía a su domicilio por la calle del conde Conde del Asalto, observó que el obrero le seguía, y como advirtiéndose además de ser agredido, utilizando una botella de agua de colonia que llevaba en la mano, pegó un golpe en la cabeza a su persecutor, causando, le lesiones de las que fué curado en la Casa de Socorro.

UN ATROPELLADO
BARCELONA.—En el Dispensario de las Casas Consistoriales fué hoy curado Pedro Juarina, de 64 años, que presentaba una herida en la cabeza y fractura de una costilla y de una clavícula, que le fueron causadas por un automóvil que realizaba pruebas.

INTENTO DE ROBO
BARCELONA.—En el almacén de tejidos de la Ronda de San Pablo, cinco o seis individuos pretendieron robar esta mañana, a cuyo efecto, rompiendo un cristal de la calle de Trafalgar, penetraron en el interior.

Algunos vecinos que presenciaron la maniobra dieron voces, poniendo en fuga a los ladrones; pero un vigilante que había en las inmediaciones logró detener a dos de los fugitivos, a uno de los cuales le ocupó un manajo de llaves y al otro varias gantitas.

UN NOMBRAMIENTO
BARCELONA.—Ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de la Banca Marsan, para sustituir a don Luis Marsan, fallecido recientemente, el exministro regionalista señor Ventosa.

SE EVITÓ UN ATENTADO

Se detiene a tres sujetos disfrazados de sacerdotes

(POR TELEFONO)
MADRID.—Esta mañana circuló insistentemente el rumor de haberse cometido un atentado contra una elevada personalidad política.

En los centros oficiales, a donde acudieron los reporteros, nada se sabía.

Luego se ha llegado a saber que en las inmediaciones de la finca que en el predio del Consejo posee en Torrelodones fueron detenidos tres individuos disfrazados de sacerdotes que ocupaban un auto.

En la Dirección general de Seguridad se guarda absoluta reserva acerca de este suceso.

ORIGEN DEL RUMOR

MADRID.—A la una de la tarde el diputado señor Rodríguez Pérez patrulló con su automóvil frente a la Central de Teléfonos Interurbanos y al ver a los periodistas detuvo el coche y les preguntó si tenían noticias del atentado.

Los periodistas contestaron negativamente.

A preguntas de los reporteros el señor Rodríguez Pérez manifestó que no se trataba de un atentado consumado, sino de la detención de tres sujetos misteriosos.

Preguntados ustedes, dijo, y se despidió de los periodistas sin decir más.

Los reporteros se dirigieron a la Dirección General de Seguridad donde manifestaron que nada sabían.

Un periodista supo que el señor Rodríguez Pérez se había dirigido a la Dirección de Aduanas y allí se encaminó.

El diputado le manifestó que en los alrededores de Torrelodones, donde tiene una finca el jefe del Gobierno, en la que suele pasar los días festivos, la guardia civil había visto un automóvil ocupado por tres sacerdotes, los cuales infundieron sospechas a la pareja.

El automóvil fué detenido, comprobándose que los ocupantes de él eran tres sujetos disfrazados con los hábitos sacerdotales.

En la Dirección General de Seguridad han insistido esta noche en que allí no se tenía noticia de tal detención.

Posteriormente se ha sabido que la detención se llevó a cabo el domingo último.

J. Gómez.—Depósitos de cemento para grandes capacidades.—Vía Cornellá, 1

Patronato de previsión social

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Para conmemorar la fecha del segundo aniversario de la implantación del régimen de retiro obrero obligatorio, se celebrará un importante acto en el salón del Ateneo el día 23 del actual a las siete de la tarde.

En el disertará sobre el llamado régimen de mejoras, aspecto interesantísimo del retiro obrero, el señor Díaz de la Cebosa, vocal del Comité paritario obrero del Instituto Nacional de Previsión, que viene a Santander en dicho día con ese exclusivo objeto.

El señor Díaz de la Cebosa, diputado a Cortes y presidente de la Federación gremial mercantil, es un montañés celoso del progreso de su tierra y un entusiasta del retiro obrero obligatorio, a favor del cual viene haciendo inteligentes campañas.

Siendo el principal objeto de esta conferencia poner de manifiesto las grandes ventajas que el obrero puede obtener de su voluntaria cooperación al régimen de retiro, el acto interesa de modo principal a los obreros y demás clases asalariadas comprendidas en la ley.

La entrada será pública.

Este acto será la inauguración de una campaña de propaganda a favor del expresado régimen de mejoras, que el Instituto Nacional de Previsión se propone emprender en toda España a partir del día 24, y de la que son de esperar muy importantes resultados, en beneficio de las clases humildes y de la obra del retiro.

DE BARCELONA
(POR TELEFONO)

META
COMBUSTIBLE SOLIDO

Es un triunfo de la electro-química. Se presenta en tabletas blancas, inextinguibles, insolubles en el agua y que se queman sin olor ni humo y sin dejar residuos. El combustible META sustituye ventajosamente al alcohol. Entre las muchísimas aplicaciones del combustible META, hay una muy interesante para los médicos, veterinarios y personas que cuidan enfermos, y que consiste en un aparato de bolsillo de llama regulable llamado

BUJÍA META

Es lo más cómodo y limpio para calentar un tubo de ensayos, esterilizar una aguja de inyecciones, un instrumento quirúrgico, etc. También es de una utilidad manifiesta en los asilos para lacrar cartas y ciras mil necesidades.

META lo encuentra usted en todas las droguerías, papelerías, ferreterías, papelerías, ultramarinos, etc.

Venta al por mayor: Pérez del Molino - Santander

DE MARRUECOS

(POR TELEFONO)

CONFERENCIA COMENTADA
MELILLA.—El agente consular de Uxda ha llegado a esta plaza, y ha celebrado una extensa conferencia con el comandante general.

Se concede importancia a la entrevista, sobre la que, por ahora, se guarda reserva.

Se dice, sin embargo, que el citado cónsul denunció a Martínez Anido la existencia de un importante foco de rebelión contra España, afirmando que los moros fomentadores de esta revuelta han invadido nuestra zona.

Los iniciadores de la sublevación son musulmanes, procedentes de la zona francesa, algunos de ellos muy significados.

El comandante general de Melilla adopta las necesarias medidas; pero se ignora la forma en que serán combatidos los insurgentes.

FESTEJANDO A UN SANTO
MELILLA.—Con motivo de la festividad de San Vicente de Paul, se celebró ayer una animada fiesta en el Hospital de la Cruz Roja.

El local se hallaba engalanado, y asistieron numerosas damas de aquella institución y los soldados heridos y enfermos.

Por la noche, y en un escenario que se había improvisado, se representaron comedias y se leyeron poesías.

También en el Hospital de los Doctores, que regentan las Hermanas, se celebró la festividad del Patrono.

REGRESO APLAZADO
MELILLA.—El teniente coronel Francos está siendo objeto de muchos agasajos, y ha aplazado, por ahora, su regreso a Ceuta.

LA AVIACION
MELILLA.—El teniente coronel señor Kindelan, repuesto por completo de las lesiones que sufrió el 5 de junio, ha vuelto a hacerse cargo del mando de las fuerzas aéreas.

El domingo próximo se celebrará el acto de imponer la Medalla Militar a los oficiales aviadores, a quienes les ha sido concedida dicha distinción.

La imposición de las medallas se celebrará en Nador.

PARTE OFICIAL
MADRID.—El alto comisario comunica al Ministerio de la Guerra lo siguiente:

El jefe de la posición de Benítez comunica que el enemigo hostilizó el servicio de protección prestado por los regulares de Alhucemas, resultando herido el teniente don Canuto Villamar.

En la posición M'Ter resultó herido un indígena de la metalla a consecuencia de un disparo hecho por la guardia enemiga.

En el resto del territorio sin novedad.

Se concede la oreja de oro a Villalta

(POR TELEFONO)
MADRID.—En el local de la Asociación de la Prensa se celebró el sorteo para la concesión de la oreja de oro al matador de toros que a juicio de los asistentes hubiere quedado mejor en la corrida de la prensa.

Se emitieron 1.400 sufragios, obteniendo 1.040 Villalta.

Chicuelo, Valencia II y Nacional II obtuvieron muy escasa votación.

UNA QUEJA

El servicio de tranvías
El gobernador civil recibió una comisión de vecinos de los pueblos de Muriedas, Maliaño, Bóo y Astillero, para protestar del servicio de tranvías que perjudica notablemente a los individuos que viven en ellos y que por sus ocupaciones se ven obligados a entrar a Santander, y a quienes la Compañía tiene completamente desatendidos.

El señor gobernador prometió que confederaría con el director de la Empresa, para que sea atendida la queja formulada.

Grave accidente automovilista

(POR TELEFONO)
TENERIFE.—Por la carretera del Norte marchaba a gran velocidad un conductor cargado de patatas, que conducía Cándido González, llevando en su compañía a su cuñado Francisco Suárez.

En sentido contrario avanzaba un camión, y con objeto de evitar la colisión, el conductor del auto hizo un rápido viraje, precipitándose contra la cuneta.

El conductor Cándido González quedó muerto en el acto, resultando con una fractura de la espina dorsal y otras lesiones, y su cuñado, que sufrió la fractura de ambas piernas, está muy grave.

PLAZA DE TOROS DE SANTANDER

EL DOMINGO 22 DE JULIO DE 1922 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE
GRAN ACONTECIMIENTO :: DESLUMBRANTE ESPECTACULO
DEBUT de la gran Compañía Internacional de Circo, procedente de Circo W. Parish, de Madrid, organizada y dirigida por LEONARD PARKISH
GRANDIOSAS ATRACCIONES :: NUEVAS TODAS EN SANTANDER
Los asombrosos The Two Hanton, únicos en el mundo que ejecutan ciertos saltos mortales. La parte cómica estará a cargo de los popularísimos y queridos clowns Rico y Alex

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO
A las seis y media de la tarde: El juguete cómico en un acto «Marido modelo».

Troupe Sibaritas.
Despedida de Pilar Alonso, bailarina.

A las diez de la noche: La comedia en tres actos «Las de Ulloa».

En la sala de baile Orquesta Marchetti.

TEATRO PEREDA
A las diez y cuarto de la noche: Debut de la compañía Palou, poniéndose en escena la comedia en cinco actos «Calla, corazón!».

SALA NARBON
Mañana, domingo, desde las cinco: «Hacia el Oeste», drama en cinco actos. (Estreno.) «Ausente en su puesto». (Cómica.)

PABE' LON NARBON
Hoy, sábado, desde las seis y media: Perla Blanca en los episodios 11.º y 12.º de la serie de misterios «El secreto negro».

Mañana, domingo: «El espectro de la capucha blanca» y «Las dos rivales».

BOLSAS

MADRID

	Día 19	Día 20
Interior E.....	70 50	70 50
" E.....	70 00	70 00
" C.....	70 75	71 00
" B.....	70 90	71 25
" A.....	70 90	71 25
" G. H.....	71 00	71 25
" G. H.....	70 00	70 20
Exterior (partida) E.....	85 80	85 75
Amortizable 1920 E.....	98 10	98 00
" E.....	98 10	98 00
" D.....	98 20	98 10
" C.....	98 20	98 10
" B.....	98 20	98 10
" A.....	98 20	98 10
1917.....	98 25	98 15
Tesoros enero.....	101 15	101 20
" febrero.....	102 10	102 05
octubre.....	100 00	100 00

CEDULAS
Banco Hipotecario 4 %..... 88 95 00 00
" 5 %..... 99 95 100 05
" 6 %..... 111 50 112 00

ACCIONES
Banco de España..... 560 00 562 00
" Hispano Americano..... 000 00 000 00
" Español de Crédito..... 000 00 000 00
" Español del Río de la Plata..... 245 00 243 00
" Central..... 040 00 000 00
Tabacos..... 247 00 000 00
Azucareras (preferentes)..... 00 00 00 00
Idem (ordinarias)..... 00 00 00 00
Nortes..... 00 00 34 50
Alicantes..... 337 50 000 00
OBLIGACIONES
Azucareras, sin estampillar..... 00 00 00 00
Minas del Rif..... 00 00 00 00
Alicante, 1.ª..... 280 00 280 50
Norte..... 00 00 64 75
Asturias..... 63 75 63 75
Norte 6 %..... 00 00 102 00
Asturiana de Minas..... 00 00 00 00
Tángier a Fez..... 00 00 00 00
Hidroeléctrica Española, 6 por 100..... 00 00 00 00
Cédulas Argentinas..... 00 00 00 00
Francos (Paris)..... 41 50 41 25
Libras..... 32 14 32 10
Dollars..... 00 00 00 00
Marcos..... 00 00 00 00
Liras..... 00 00 30 00
Francos suizos..... 00 00 124 10
Idem belgas..... 00 00 00 00
(Del Banco de Santander)

DE BARCELONA

Interior (partida).....	70 65
Amortizable 1920 (partida).....	96 35
Idem 1917 (partida).....	96 20
Exterior (partida).....	85 70
ACCIONES	
Tabacos de Minas.....	000 00
Norte.....	67 70
Alicantes.....	67 70
OBLIGACIONES	
Norte, 1.ª.....	64 75
Idem 6 %.....	102 00
Asturias, 1.ª.....	64 00
Idem 6 %.....	00 00
Francos (Paris).....	101 85
Libras.....	41 30
Marcos.....	32 19
Dollars.....	0 04
Idem belgas.....	7 03
Francos suizos.....	124 23
Liras.....	31 20
Florines.....	00 00
(Del Banco de Santander)	

Colización de cedulas de la plaza

FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior 4 por 100, pesetas 5.000 a 71'75.
Amortizable 5 por 100 (1920), pesetas 38.000 a 90'40.

OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, pesetas 6.000 a 64'25.

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 80.000 a 64'20.

Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, 1.ª, a 312 pesetas una.

Idem de Santander a Bilbao, 1898, pesetas 2.500 a 73.

Idem de Alar a Santander, pesetas 3.800 a 11'75.

Trasatlántica Española (1922), ptas. 5.000 a 104.

Electra de Viesgo, pesetas 20.000 a 97'40, Santander 20 de julio de 1923.—El administrador, Julio Cortiguera.

GRAN NOVEDAD

La impresión de discos al alcance de todos, con vuestra misma máquina parlante.

Adquirirlos hoy mismo al precio de 3,50 pesetas y os convenceréis.

JOSE GARCIA (Optico)
S. Francisco, 15, Tel. 5-21, Santander

LA MARG

VIDA PARLAMENTARIA

LAS SESIONES DE CORTES

CONGRESO

MADRID.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia de don Melquíades Álvarez.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gracia y Justicia, Guerra e Instrucción Pública.

La Cámara está desanimada. A propuesta del señor Sabaril pide que se cuente el número de diputados, y como no hay bastantes en el salón de sesiones, se aplaza la aprobación del acta.

El Congreso acuerda proceder a elección en varios distritos.

El señor Muga se adhiere al ruego que formuló ayer el señor Barcia para que se repartie a los soldados de cuota de las quintas del 20 y del 21.

El marqués de Valdavia formula un ruego de carácter local.

El señor Lenroux habla de las persecuciones de que es objeto el comandante de la guardia civil don Adolfo Blanco por parte de la autoridad militar.

Solicita luego la reposición de los funcionarios de Correos despedidos.

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación le contestan.

El presidente dice que se va a proponer a la Cámara que se celebren sesiones extraordinarias el sábado, domingo y lunes próximos.

El señor Prieto se opone por no creerlo oportuno y anuncia que pedirá votación nominal para la aprobación de la proposición presidencial.

Se aprueba el acta.

El señor Prieto renuncia a impugnar la propuesta para la celebración de tres sesiones extraordinarias, pero pide que se vote nominalmente.

Así se hace, aprobándose por noventa y dos votos contra seis la celebración de las tres sesiones extraordinarias.

El señor Besteiro solicita que se le reserve el uso de la palabra para cuando esté presente en la Cámara el marqués de Albuera.

Excita al Gobierno y a la Cámara a que no se desprecie, pues el Congreso votó la ley del descanso dominical.

El presidente de la Cámara dice que el Gobierno tiene altos deberes que cumplir.

Termina el señor Besteiro pidiendo que se le conceda la palabra cuando se halle presente el jefe del Gobierno.

El señor Prieto: Supongo que el extracto de la sesión que se celebre el domingo se publicará en la hoja oficial del lunes.

El señor Canals se lamenta del silencio del Gobierno en relación con la cuestión de Tángor.

Pide que se haga una declaración sobre el asunto.

El señor Castillo defiende una proposición sobre los trabajos catastrales.

Se extiende en consideraciones sobre el asunto.

El señor Sarradel dice que en la carretera de Badalona a Igualada un somatenista disparó sobre un automóvil, hiriendo a uno de sus ocupantes.

El duque de Almodóvar ofrece enterarse del asunto.

Se formulan ruegos de carácter local.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto sobre tenencia indebida de armas cortas.

El señor Fernández, de la Comisión, contesta al señor Cordero.

Este rectifica.

Interviene el señor Besteiro.

Dice que el Gobierno debe definir su criterio.

Cree que el proyecto no puede ser aprobado tal como ha sido presentado con la intransigencia de los socialistas.

Añade que el Gobierno puede considerarse orgulloso de haberse retirado de declarar el estado de guerra en Barcelona, pero cree que no tiene derecho a pedir en estos momentos que se le autorice a aplicar una medida de excepción.

Cree que los somatenes deben ser desarmados ya, porque el Reglamento no les autoriza para usar armas cortas de fuego.

El duque de Almodóvar le contesta diciendo que los somatenistas cumplirán los preceptos de la ley como cualquier otro ciudadano.

Rectifican ambos varias veces.

Urizar habla para alusiones, defendiendo la industria armera de Elbar.

El conde de Santa Engracia le contesta.

El señor Ríos pide que se desarme a los somatenes.

El conde de Santa Engracia dice que el proyecto que se discute no se refiere para nada a los somatenes y por tanto no es preciso establecer la prohibición de que aquellos usen armas.

Rectifican ambos.

El señor Sarradel defiende a los armeros de Guipúzcoa y Vizcaya.

El señor Alba promete atender el ruego.

Se suspende el debate.

Se elige al señor Besteiro por 81

votos para la Comisión depuradora de las responsabilidades políticas.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

SENADO

MADRID.—A las cuatro menos diez se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul no hay ningún ministro.

El marqués de Villavieja vuelve a ocuparse del problema de la enseñanza. Aboga por que en España se vaya a la doble limpieza: la mental y la del suelo.

En el extranjero—dice—se nos censura por ese doble desaseo.

El conde del Moral de Calatrava lee una información de un periódico helga acerca del acuerdo de aquel Gobierno referente a la aplicación del arancel a las naciones que tienen la moneda depreciada.

El marqués de Casa Pizarro pide que se desgrave la importación del maíz.

El ministro de Hacienda ofrece estudiar el asunto.

El señor Ubierna se ocupa del problema catastral.

El señor Hoyos Sáinz pide que la solicitud de desgravación del maíz pedida para Galicia se haga extensiva a las provincias de Oviedo y Santander.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba el acta.

El presidente de la Cámara propone que se habilite el sábado y el lunes para celebrar sesión y así se acuerda.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos al proyecto de ley modificando el apartado A. del artículo 25 del proyecto de 26 de junio del año 22, que establece determinadas reglas para la construcción de trozos de carreteras.

Continúa el debate sobre la reforma arancelaria.

El señor Bergamín consume el segundo turno en pro del dictamen.

Hace historia de la política del partido liberal-conservador en materia arancelaria.

Examina los orígenes del vigente arancel, en el que ha influido el señor Cambó.

Examina la transcendencia del arancel y rela a la industria a que prueba que, aparte el período de guerra, el tratado con Inglaterra le haya producido quebranto.

Defiende la obra arancelaria que prohija como fruto de la política del partido liberal-conservador.

Termina diciendo que espera conocer el alcance y elasticidad que dará el Gobierno a las negociaciones para otorgar o negar su voto a la autorización que se solicita.

El señor Masestre interviene, mostrando contrario a la doctrina expuesta por el señor Bergamín.

Pide al Gobierno que formule su criterio respecto al año de experiencia con los tratados.

El ministro de Hacienda sostiene que el Gobierno no puede intervenir en las polémicas establecidas por los partidarios e impugnadores de los tratados.

Pide que no se rodee al Gobierno de desconfianza.

Dice que el Gobierno no puede hacer declaración alguna desde el banco azul y recuerda con qué clase de reservas se llevaban antes a cabo las negociaciones para concertar los tratados de comercio.

El señor Ferrer y Vidal interviene para alusiones.

Varios senadores protestan de que el señor Ferrer y Vidal ensalce la industria con menosprecio de la producción agrícola.

El señor Sala (don Alfonso) pregunta al ministro de Hacienda si el Gobierno se solidariza con la interpretación que en la sesión de ayer dió el señor Azpillia al artículo 55 de la Constitución.

El ministro de Hacienda dice que para concertar "modus vivendis" basta con la autorización solicitada.

Vuelve a intervenir el señor Sala y le contesta el ministro de Hacienda.

El señor Echevarría pregunta si se piensa concertar tratados de comercio con los países que tienen la moneda depreciada.

El ministro de Hacienda le contesta.

El señor Sánchez de Tooa ruega a sus amigos que retiren las enmiendas que tienen presentadas al proyecto.

El ministro de Hacienda se felicita de ellos así como también de que el proyecto se apruebe por unanimidad.

Queda terminado el debate sobre la totalidad.

Se pone a discusión el artículo único del proyecto, retirando las enmiendas que habían presentado el conde del Moral de Calatrava y el señor Echevarría.

El señor Ferrer y Vidal defiende una enmienda.

Le contesta el señor Alba y queda desechada la enmienda, dándose por terminada la discusión del articulado.

Un senador pide que se cuente el número de senadores, y como no hay bastantes, queda aplazada para la sesión próxima la aprobación definitiva del proyecto y se levanta la sesión.

UNA VISITA

El descanso dominical para los periodistas

(POR TELEFONO)

MADRID.—Entre los periodistas causó gran revuelo la noticia de que se habilitaría el domingo para celebrar sesión en el Congreso.

Los periodistas se reunieron inmediatamente, acordando que una Comisión visitara al presidente de la Cámara popular.

La Comisión visitó a don Melquíades, manifestándole éste que se trataba de aprobar cuanto antes una obra legislativa que el Gobierno consideraba indispensable y urgente.

Prometió, no obstante, procurar las menores molestias a los periodistas y que no se infringiese la ley del descanso dominical.

A LAS SEÑORAS

Doña Rosario Gil tiene el gusto de invitar a su distinguida clientela a visitar la exposición que de vestidos y abrigos, últimos modelos de esta temporada, presenta en su domicilio, Batlén, número 2, 1.º

Denuncias y sucesos

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42, 1.º. Reanuda su consulta.

Choque de vehículos. En la calle de Burgos chocaron ayer tarde un automóvil y un tranvía, resultando ambos vehículos con varios desperfectos.

Un niño se cae de un caballo. A las cinco de la tarde de ayer, el niño de 8 años Ramón Corrales Rada, se subió al carro que guiaba Bernardino San Segundo y cuando éste le requirió a que se apeara, cayó el muchacho al suelo causando varias rozaduras en el brazo izquierdo y algunas contusiones.

El hecho ocurrió en la Plaza de las Navas de Tolosa.

Y el muchacho fué asistido en la Clínica de Urgencia por el practicante señor Vega.

PLAZA DE TOROS

Los billetes para la GRAN COMPANIA INTERNACIONAL que actuará en esta Plaza de Toros el próximo domingo, 22, bajo la dirección del señor Leonard PARISH, se extenderán desde el día de hoy en el estanco de la Plaza del Príncipe, detrás de la Adana.

A. Abasol Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. PASO DE PEREDA, 25. ENTLO

Un enfermo en unos maizales. En unos maizales del barrio de Corvanera (Monte) fué hallado ayer un enfermo llamado Gregorio Herrero, de 62 años, transeunte.

Avistados algunos vecinos, fué auxiliado y en el carro de Manuel Gómez vino conducido a la Casa de Socorro, donde se le atendió convenientemente y se dispuso que fuera trasladado al Hospital de San Rafael.

La Caridad de Santander

El movimiento del asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 653.

Trasquilos que han recibido albergue, 8.

Asistidos que quedaron en el día de hoy, 139.

Enfermedades de los niños

Rafael Estraña. MEDICO DE LA "GOTA DE LECHE". Isabel II, 6, 3.º. Consulta de 11 a 1. TELEFONO 346

Luis Ruiz Zorrilla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Suspende su consulta por breves días. Oportunamente se anunciará su reanudación.

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda: "La cénica del maestro", pasodoble—Chapí.

Bolitas de Isoline (cinco números)—Messager.

"Charles VI", obertura.—Halevy.

Fantasia de la opereta "La rubia del Far-West"—Bosillo.

"Danza oriental" (primera vez)—Coll y Agulló.

Conservas Trevijano

SON PREFERIDAS A TODAS. Santiago García Quintanilla. MEDICO. MEDICINA GENERAL. Especialista en huesos, músculos articulares. Consulta de once a una. Pereda, 1, segundo, izquierda

TENTRO PEREDA

ESPECTACULOS. EMPRESA FRAGA. S. A.

NUEVO PROYECTO

Las recompensas militares en campaña

(POR TELEFONO)

MADRID.—El ministro de la Guerra dijo esta tarde a los periodistas que estaba preparando un nuevo proyecto de recompensas militares para presentarlo a las Cortes.

Añadió que había pensado presentar una moción modificando el artículo 12 de la ley actual; pero que luego estimó preferible presentar un nuevo proyecto de recompensas por méritos de campaña.

El precio de la carne

(POR TELEFONO)

MADRID.—El ministro de Fomento manifestó que hoy se había vendido la carne con la rebaja marcada por la Junta Central de Abastos.

VIAJEROS

No compréis vuestros equipajes sin antes visitar la CASA M. ALDEA.—FABRICANTE. Alameda Primera, 10 y 12

Ricardo Pelayo Guilarte

Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, 10, 2.º. dcha.—Teléf. 656

Cruz Roja. El domingo, 22 del corriente, a las once de su mañana, se celebrará una misa en la Iglesia de San Francisco en sufragio de los militares muertos en Africa.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

AVISO. El servicio de trenes anunciado, cuya implantación debió efectuarse el 17 de junio último, será puesto en vigor a partir del día 22 del presente mes.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS. CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6. Plaza Vieja, núm. 2 (esquina a Pasa).

Exploradores

Mañana domingo, a las siete y media, se encontrarán en el Club de la Exposición todos los que integran esta tropa, de uniforme, con equipo completo y comida para asistir a prácticas y campamento.

Los grupos constituyen el grupo marítimo, se hallarán a la misma hora en el muelle de Maurra.

Los grupos amarillo y blanco se presentarán esta noche, a las ocho y media, en el indicado local.

VINO Y NO CACHO

VINO-TANICO FOSFATADO. Poderoso tónico reconstituyente. De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

En el día de ayer entregó su alma el Creador la virtuosa señora doña Teresa Fernández y Fernández, condecorada con los santos auxilios espirituales.

Las cualidades sobresalientes de su carácter fueron: bondad de corazón y generosidad de sentimientos, cualidades que la rodearon de un singular respeto y estimación de cuantos la conocieron y cultivaron su amistad.

A sus desconsolados hijos don Manuel Álvarez (del comercio de Torrelavega) y doña Pilar, como asimismo al resto de sus allegados y devotos, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame por tan rudo golpe del infortunio.

Y rogamos por el alma de la finada doña Teresa Fernández y Fernández.

CODEX DE VINO Y TORRENT MERICICO

VIUDA DE UZCUDUN. MARCA. Padilla, 24, 26 y 28. Telefono 81. CONCEJAL SAN ANDE

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS. 12 bilas. 24 1/2. Ptas. 8,00. 7,00. 10,00. 11,50. 11,50. 19,50. 26,50. 29,50.

VALDEPESAS

Cántara de 16 litros. 9,00. Cántara de 16 litros. 10,00. Embotellada por.... 6,00. 7,00.

BLANCO

San Fernando..... 7,00. 8,50. Añejo..... 10,00. 11,50.

Nota.—En estos precios no está incluido el envase.

SERVICIO A DOMICILIO. Pídense en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Compañía de MARIA PALOU

Hoy sábado, 21 de julio de 1923. DEBUT DE LA COMPAÑIA. NOCHE: A las diez y cuarto. ESTRENO

de la comedia de cinco actos, original de Felipe Sassone, titulada

¡CALLA, CORAZONI!

(Grandioso éxito del teatro cómico, de Madrid)

CONFLICTO SOLUCIONADO

LA HUELGA DEL ASTILLERO

Felizmente ha quedado solucionado el conflicto existente entre los obreros de los talleres metalúrgicos del Astillero y la Empresa del mismo. Nosotros sabemos la noticia desde ayer, pero no la hicimos pública hasta que se nos comunicase oficialmente. Era la única intervención que esperábamos del gobernador, que durante todo el conflicto ha permanecido cruzado de brazos, esperando que se resolviese por sí solo. Anoche, en efecto, se nos comunicó el fin de la huelga en una nota en que se dice "que, según parece", han sido aprobadas por los obreros huelguistas las nuevas bases de trabajo. Es decir, que un asunto de tal importancia, no lo conocían en aquel centro oficial de una manera definitiva y tenían que acudir al "según parece".

En la resolución de la huelga ha trabajado activamente D. Juan Ruano, cuyas gestiones continuó en sus ausencias con gran acierto, el acaudalado e influente hombre de negocios don Manuel Prieto Lavín.

LA ATALAYA se felicita de la feliz solución de este pleito.

Las condiciones aceptadas por los obreros son las siguientes:

1.º La Empresa admite sin ninguna represalia a todo el personal que tenía antes del paro en un plazo de veinte días.

2.º Los obreros que actualmente están trabajando, como todos los demás obreros pertenecientes al Sindicato Metalúrgico Montañés, sin que por este motivo este Sindicato coma represalias con los individuos que en el conflicto faltaron al Sindicato, para lo cual se les considerará dentro del repetido Sindicato desde el día en que se reanuden los trabajos y cuya fecha será el día 23 de los corrientes.

3.º Serán respetados los jornales que existían antes del paro.

4.º Los despedidos por falta de trabajo se harán por antigüedad dentro de las categorías, avisando con ocho días de anticipación guardando las costumbres establecidas en estos casos.

5.º El mismo procedimiento se observará en las admisiones en lo que respecta a la antigüedad por orden de categorías si hubiere obreros suspendidos.

6.º La jornada será la legal de ocho horas de trabajo.

7.º El régimen de trabajo será dentro de los talleres de absoluta disciplina y respeto para los jefes, maestros y superiores, a lo que por su parte obligará el Sindicato Obrero en todo momento, ventilándose las diferencias si las hubiere sin suspender.

8.º Este contrato tendrá la duración de un año, considerándose por ejercicios cerrados de enero a diciembre, y se considerará prorrogado si no se denuncia por cualquiera de las partes con dos meses de anticipación al 31 de diciembre de cada año.

Santander, 19 de julio de 1923.

ción de los trabajos entre los representantes de Talleres y los representantes autorizados de los obreros.

8.º La Empresa concede para todo el personal una participación anual en los beneficios líquidos repartibles procedentes de los trabajos ejecutados por la industria dentro del ejercicio, en la siguiente proporción:

De 100.000 a 200.000 pesetas de beneficio líquido, percibirán el 10 por 100; de 201.000 a 300.000, el 12 por 100; de 301.000 a 500.000, el 15 por 100; de 501.000 en adelante, el 20 por 100.

9.º Los obreros que se marchen o se les despidan por causa justificada no percibirán dicha participación.

10.º La participación se dará con arreglo al salario que cada uno tenga.

11.º Como compensación y estímulo a este beneficio, los obreros de los talleres y cada uno de ellos trabajarán un número de horas extraordinarias a precio ordinario y cuyo número de horas no pasará de ciento al año.

12.º Si por necesidad probada de los trabajos hubieran de realizarse horas extraordinarias, éstas se pagarán con un 50 por 100 sobre el precio ordinario.

13.º En los trabajos de horas extraordinarias se tendrá en cuenta si fuera posible y a juicio del director los obreros que estuvieran desocupados.

14.º Los obreros que por falta de trabajo fueran suspendidos no tendrán derecho al beneficio, pero en cambio cobrarán la diferencia de las horas extraordinarias que en calidad de ordinarias hubieran trabajado, descontándose estos importes de los beneficios a percibir por los obreros del beneficio en curso.

15.º Los obreros nombrarán dos delegados, que asistirán a los Consejos de administración con voz, pero sin voto, y cuyo Consejo se reunirá mensualmente, para lo cual se pasará la oportuna convocatoria.

16.º Estos delegados, que serán obreros de los talleres, podrán intervenir exponiendo al Consejo cuanto estimen de justicia para la buena marcha de la industria.

17.º La Dirección, de acuerdo con los delegados obreros, redactará un reglamento de trabajo para la buena observancia y cumplimiento de los deberes de todos.

18.º Este contrato tendrá la duración de un año, considerándose por ejercicios cerrados de enero a diciembre, y se considerará prorrogado si no se denuncia por cualquiera de las partes con dos meses de anticipación al 31 de diciembre de cada año.

Santander, 19 de julio de 1923.

Ecos de sociedad

Ha salido para Breda, donde pasará la temporada de verano, don Eusebio Cianca, particular amigo nuestro.

Procedente del próximo pueblo de Bezana, donde ha pasado una temporada, ha llegado nuestro querido amigo don Lucas García.

Ha salido para Argoños, donde pasará la temporada de verano con su distinguida familia, el sabio catedrático del Instituto de Santander don Orestes Cordero.

Ha llegado de Riaño, donde ha pasado una temporada, don Salvador Oja.

En los exámenes del segundo curso verificados en la Escuela de estudios superiores del Magisterio, ha sido aprobada con notable puntuación, la alumna señorita Francisca González Rivero, pensionada por este excelentísimo Ayuntamiento.

Atecha por ello nuestra afectuosa enhorabuena.

Ha salido para el balneario de Caldas de Oviedo la distinguida señora viuda de Uzcudun, acompañada de su hijo don Fernando.

En breve contraerán matrimonio doña Florinda Collado Millán y nuestro distinguido amigo don Sixto Valdeán Crespo.

También contraerán matrimonio la bella señorita Carmen López de Arroyabe y Regules y el joven don Prosper Lamothé Castañeda.

La comisión depuradora de las responsabilidades

(POR TELEFONO)

MADRID.—